



## **BASES CAMPEONATO REGIONAL BABY FUTBOL WASHINGTON TRONCOSO GAETE, AÑO 2018**

### **1.- DESCRIPCIÓN:**

El Campeonato de Baby-Fútbol organizado por la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, tiene como fin fomentar la vida saludable y generar un espacio de esparcimiento común para las y los trabajadores Municipales del País.

El presente campeonato comenzará en el mes de Agosto de 2018.

### **2.- DEFINICIÓN:**

El Campeonato Regional de Baby-Fútbol está dirigido a los funcionarios municipales pertenecientes a las Asociaciones Bases que se encuentran afiliadas a la Confederación. En él podrán participar funcionarios con edades desde 35 años, cuyos equipos podrán estar compuestos hasta con dos funcionarios menores de 35 años, pero sólo uno en cancha.

### **3.- OBJETIVO:**

- a) Promover la participación de las personas en una sana competencia para la integración social dentro de un ambiente deportivo.
- b) Hacer de esta actividad, una competencia anual que perdure en el tiempo, creando en nuestro medio, un mayor espíritu Deportivo entre los diferentes equipos participantes y sus integrantes.
- c) Establecer una relación constante entre las Asociaciones del país.

### **4.- DE LA COMISION ORGANIZADORA:**

- a) Dicha comisión estará a cargo de proporcionar los espacios necesarios para el desarrollo adecuado de los partidos.
- b) Proporcionará los implementos deportivos necesarios para el arbitraje y el desarrollo normal del campeonato.
- c) Se encontrará facultada para tomar decisiones tales como: expulsiones, sanciones, multas de jugadores y de los equipos participantes, esta comisión estará compuesta por 1 integrante de cada Asociación participante en el campeonato. Dicha Comisión no podrá superar los 5 integrantes.



#### 5.- DE LOS PARTICIPANTES:

- a) Los Equipos de fútbol estarán integrados por equipos de las Asociaciones afiliadas a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, cuyos jugadores deben ser socios de dichas Organizaciones. (Se establecen excepciones en la letra c).
- b) Los equipos estarán integrados por participantes con edades desde 35 años, pudiendo contar con la participación de 2 menores de 35 años, pero sólo 1 en cancha.
- c) Podrán participar excepcionalmente, prestadores de servicios a honorarios y funcionarios códigos del trabajo, patrocinados por las Asociaciones de Funcionarios participantes en el campeonato, pudiendo inscribir a un máximo de 2, entre ambas categorías.

#### 6.- DE LAS INSCRIPCIONES Y BASES:

- a) Las sedes del Campeonato serán publicadas el lunes 13 de Agosto 2018, mediante Comunicado Oficial de ASEMUCH y también se publicarán en el sitio web [www.asemuch.cl](http://www.asemuch.cl), informando sus respectivos datos de contacto.
- b) Las inscripciones comenzarán a partir del mismo día lunes 13 de Agosto 2018, podrán hacerse de manera presencial en la Sede de Asemuch, calle Curicó N° 176, Santiago o vía correo electrónico, remitiendo la ficha de inscripción a [asemuchchile@gmail.com](mailto:asemuchchile@gmail.com) con copia al email [conlanita@gmail.com](mailto:conlanita@gmail.com)
- c) Cada equipo deberá entregar una nómina de jugadores y su representante, junto al respectivo Certificado del Departamento de Recursos Humanos que certifique la calidad contractual de los participantes.
- d) El o la Secretaria de la Asociación de Funcionarios participante, deberá presentar un certificado donde de fe de la calidad de socio del participante o funcionario patrocinado en caso de Honorarios o Código del Trabajo.
- e) El valor de inscripción será de **\$90.000 (noventa mil pesos)** por equipo, valor que deberá ser depositado en la cuenta corriente de la **Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile**, R.U.T. **70.889.300-5**, Cuenta Corriente N° **3325474**, Banco **Estado**.

El Deposito debe señalar leyenda que indique "Inscripción BabyFútbol 2018" y se debe enviar escaneado al correo electrónico [tesorerianacional.asemuch@gmail.com](mailto:tesorerianacional.asemuch@gmail.com)  
El original del comprobante de depósito se presenta a la Comisión Organizadora al momento de realizar la acreditación.

- f) La Asociación participante deberá pagar \$20.000.- por concepto de garantía o fianza, dineros que deberán ser depositados y documentados según lo descrito en el punto anterior.



- g) Como requisito para participar las Asociaciones Base deben estar al día en el pago de sus cuotas con la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, al mes de Agosto del año 2018.
- h) Los Equipos serán integrados por un máximo de 12 jugadores y un mínimo de 5.
- i) Las Asociaciones pueden inscribir a más de un equipo.
- j) En el caso de que pasada la fecha de inscripción y con un máximo de 30 días, la Asociación participante quisiera inscribir un nuevo jugador, esta deberá pagar la suma de \$10.000 por jugador, cumpliendo con los requisitos señalados para el resto de los participantes.
- k) El Campeonato se registrará por las mismas normas de la ANFA respecto del Baby-Fútbol, salvo que se establezcan modificaciones con acuerdo del total de los representantes de los equipos.
- l) Para mayor información comunicarse con, la Directora Nacional Sra. Ana Navarro Arriagada, Presidenta de la Comisión Cultura, Deporte y Recreación, al fono +56 9 90200114 o al correo electrónico conlanita@gmail.com.**
- m) La modalidad del campeonato será Regional, eligiéndose los campeones regionales que serán parte de la final Nacional.
- n) Cada equipo debe presentar a un delegado o representante, el cual será el responsable de informar a sus compañeros, las reglas y acuerdos, a los que se llegue. Además, deberá velar por el cumplimiento efectivo de las bases del campeonato (debe estar en la nómina).
- o) Cada partido tendrá una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos.
- p) Cada equipo deberá presentar una vestimenta que le permita identificarse de sus oponentes.
- q) Cada Sede definirá en conjunto con los equipos participantes, los días en que se llevará a cabo el Campeonato, debiendo informar sus resultados a más tardar el día Domingo de cada semana, al correo electrónico conlanita@gmail.com, con el fin de publicarlos en el sitio web de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, [www.asemuch.cl](http://www.asemuch.cl).

## 7.- EL INICIO DEL CAMPEONATO

- a) Se dará inicio al Campeonato Oficial a partir de la semana comprendida entre el Lunes 27 y Viernes 31 de Agosto de 2018, en todas las regiones al mismo tiempo.



## 8.- DEL ARBITRAJE

- a) El árbitro será la persona encargada de discernir y tomar decisiones en jugadas conflictivas. La organización junto con la o las Sedes de cada región, buscarán el personal capacitado y suficiente para el funcionamiento de cada partido.
- b) Cada equipo por concepto de arbitraje cancelará la suma de \$10.000 al comienzo de cada partido en la mesa de turno.
- c) Tarjeta Amarilla: el jugador será castigado con la suma de de \$5.000.- monto que debe pagar antes del comienzo del próximo partido.
- d) Tarjeta Roja: El jugador será castigado con un valor \$10.000.- monto que debe pagar antes del comienzo del próximo partido. Si la falta es muy grave la comisión organizadora y los árbitros informarán el castigo.
- e) Un equipo podrá jugar como mínimo con cuatro jugadores, de no ser así, el equipo perderá los puntos de la fecha y se procederá a esperar 10 minutos como máximo para dar inicio al partido siguiente.
- f) El no pago de las multas señaladas en las letras c) y d) precedentes, en el plazo estipulado, impedirá la participación del jugador en los próximos encuentros.
- g) Se dará un plazo máximo de 10 minutos para la presentación del equipo en el campo de juego.
- h) Los recursos obtenidos por concepto de multas por tarjetas rojas y amarilla, serán administrados por la Sede Organizadora.

## 9.- EL SISTEMA DE JUEGO

Será determinado dependiendo de la cantidad de equipos inscritos.

El campeonato prevé dos modalidades según la cantidad de equipos inscritos:

- a) Con cinco (5) o menos equipos, jugarán todos contra todos y el campeón será el equipo que obtenga mayor puntaje en los enfrentamientos.
- b) Con seis (6) equipos o más, se establecerá una primera fase con dos grupos, en cada uno de ellos se enfrentarán todos contra todos.
- c) Los dos primeros equipos de cada grupo clasificarán a la segunda fase con formato "Play off".
- d) En semifinales jugará el primer equipo de un grupo con el segundo del otro grupo, y viceversa.
- e) En la final se enfrentarán los ganadores de las semifinales respectivas.



## 10.- DE LA PREMIACIÓN

Se realizará la premiación regional al término del Campeonato en esa fase y una vez finalizado el último encuentro.

Se entregará reconocimiento al 1° Lugar, 2° Lugar, 3° Lugar y 4° Lugar. Sólo el primer lugar pasara a la etapa Nacional.

## 11.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

- a) La presentación de algún jugador en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol que sea inscrito en la planilla de juego de la fecha correspondiente, será sancionado con una fecha de suspensión (si el árbitro no da aviso a la mesa de control del campeonato sobre el estado del jugador, no será apelable por el equipo contrario). De persistir la falta, no podrá continuar participando del campeonato. Dichas decisiones las determinará la Comisión Organizadora y los árbitros del Campeonato.
- b) Al equipo que se retire del campeonato, no se le devolverá el dinero depositado por concepto de garantía o fianza.
- c) Si un partido se suspende en el primer o segundo tiempo de juego, por algún tipo de conflicto, sea cual fuere el resultado parcial al momento de suspensión del encuentro no habrá puntos para ninguno de los equipos.
- d) Un equipo podrá empezar a jugar con 4 personas como mínimo, de lo contrario el partido será ganado por el equipo rival.
- e) Cada jugador debe presentar su cédula de identidad, al delegado o capitán del equipo, quien debe presentar en conjunto estos documentos a la mesa de turno antes del inicio de cada partido. De no presentar su cédula de identidad, el jugador no podrá jugar.
- f) Aquellos jugadores que no presenten oportunamente su cédula de identidad, no podrán ingresar al juego si se ha iniciado el segundo tiempo del respectivo partido.
- g) Las multas por tarjetas rojas y amarillas aplicadas en el último partido, serán descontadas de la respectiva garantía o fianza.

**Inscríbete con tus colegas, anímense a participar...**



**Te esperamos...**